



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSJR-SJB: 95/2024.-**

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2024

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de Extensión "A 50 años de la UNPSJB, Memoria, verdad y justicia". (FHCS-DGASTW N°3056/2024; TRA 3472/22), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. Bárbara Quintana docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quienes reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que el proyecto involucra a la Delegación Académica (sede Trelew); Foro de Estudios en Ciencia Sociales, CEHCSO Trelew.

Que se desempeña como equipo de Trabajo: Gabriel Saravia; Carlos Pérez; Marisa Guerra; Ioan Williams Sastre; Andrea Díaz, Jocelin González; Yesica Campos; Marcela Hernández y Kiara Piñeiro.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Fortalecer el espíritu democrático y los Derechos Humanos.

Que dicha propuesta se desarrollará entre los meses de marzo, abril y mayo de 2024. Con una carga horaria de 50 horas.

Que la propuesta formativa está dirigida a estudiantes universitarios de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y estudiantes de secundario.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecúa a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppsdos.

...//



.../2.-

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "A 50 años de la UNPSJB, Memoria, verdad y justicia". Prof. Bárbara Quintana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew. Con una carga horaria de 50 horas.

Art. 2º) Que se desempeña como equipo de trabajo: Gabriel Saravia; Carlos Pérez; Marisa Guerra; Ioan Williams Sastre; Andrea Díaz, Jocelin González; Yesica Campos; Marcela Hernández y Kiara Piñeiro.

Art. 3º) Encomendar a la Prof. Bárbara Quintana directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 95/2024.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente